

2. Concepto Inscripción

4. Número de formulario

14971784990



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

3 5 3 6 6 9 3

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

1

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 3 5 3 6 6 9 3	27. Fecha expedición 1 9 7 5, 0 5, 2 8
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País COLOMBIA	29. Departamento 1 6 9 Antioquia	30. Ciudad/Municipio 0 5 Nariño	4 8 3
31. Primer apellido TAMAYO	32. Segundo apellido TAMAYO	33. Primer nombre LUIS	34. Otros nombres GABRIEL	
35. Razón social				
36. Nombre comercial				
37. Sigla				
38. País COLOMBIA				
39. Departamento Antioquia	40. Ciudad/Municipio 0 5 Medellín	0 0 1		
41. Dirección principal CR 82 # 104 DD - 61 AP 301				
42. Correo electrónico luisgabrieltamayo53@gmail.com				
43. Código postal 0 5 0 0 1 1	44. Teléfono 1 3 1 2 7 9 4 0 8 2 0	45. Teléfono 2		
CLASIFICACIÓN				
Actividad económica				
Actividad principal 46. Código 0 0 1 0	Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4, 0 1 0 1	Otras actividades 48. Código 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	51. Código 2
52. Número establecimientos				
Responsabilidades, Calidades y Atributos				
53. Código 1 2 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26			
22- Obligado a cumplir deberes formales a				
Usuarios aduaneros				
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC	Servicio 1 2 3		
Exportadores				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

3

61. Fecha 2024 - 01 - 11 / 21 : 10: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TAMAYO TAMAYO LUIS GABRIEL

985. Cargo Contribuyente